Barranquilla, enero de 2026.

Doctora:
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

Asunto: Evaluación de propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **LAURA VANESSA GARCIA PEREZ,** con Cedula de ciudadania No. 1001851084 para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Jurídica**,** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría demanera que es procedente la suscripción del contrato con LAURA VANESSA GARCIA PEREZ **,** por valor de $ 25958400.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **LAURA VANESSA GARCIA PEREZ,** no se encuentra incurso(a) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradasen la Ley para contratar.

Atentamente,

MARGINE CEDEÑO GOMEZ
Secretaria Jurídica Distrital